

PLAN DE TRABAJO #JavierPorPuntaNegra PARTIDO PERÚ NACIÓN – Alcaldía de Punta Negra - “UNA SOLA LIMA”

(2019-2022)

Candidato: **JAVIER VICENTE BUSTAMANTE VILLAFUERTE**

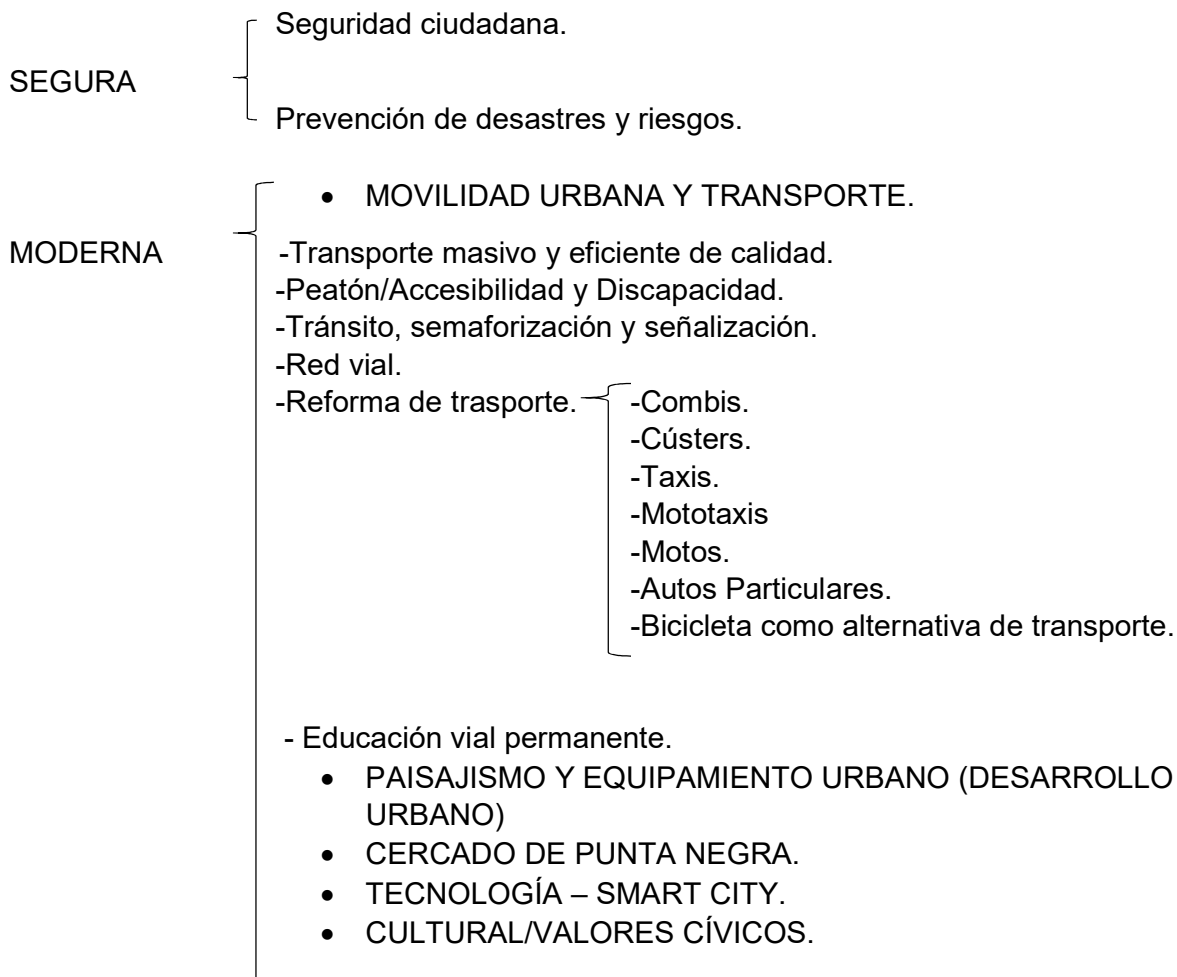
VISIÓN: Punta Negra será una ciudad, inclusiva y moderna; ordenada en la movilidad urbana masiva, segura y tecnológica, dirigida a ser una smart city, y atractiva al turismo local e internacional, identificada y querida por sus vecinos, que desarrollan valores ciudadanos, con una proyección social, económica y saludable en servicios al público en general, sobre todo a los más necesitados; emprendedores, y en la que se aprovecha el espacio público y privado, en el ámbito cultural, con grandes espacios verdes, públicos y privados, eco inteligentes; con una gestión transparente, eficiente y eficaz, con una participación masiva de sus ciudadanos en la transformación en sus diversas formas de actuación, integrándose todos sus centros poblados de Punta negra en un solo Distrito de Punta Negra.

FILOSOFÍA DE TRABAJO

Planeamiento, priorización de recursos, toma de decisión y control.

EJES TEMÁTICOS GENERALES:

PUNTA NEGRA



- ECOLÓGICA.
- GESTIÓN TRANSPARENTE, EFICIENTE Y EFICAZ.

- HUMANA
 - Desarrollo social.
 - Desarrollo económico.
 - Salud Pública.
 - Deporte/Juventud/Niños y Adulto Mayor
 - Protección animal.
 - Educación.
 - Democrática y participativa.

SEGURO

1. SEGURIDAD CIUDADANA

1.1 Prevención y Control policial-serenazgo

- 1.- Tomar EL LIDERAZGO DISTRITAL del Comité de Seguridad Ciudadana, ejecución del Plan Distrital, juntamente con los funcionarios y la Sociedad Civil del distrito de Punta Negra. **“PUNTA NEGRA SEGURA”**
- 2.- Constituir el Programa Distrital DISTRITO DE PUNTA NEGRA SEGURO. Elaborar ordenanza Municipal. Estándar de seguridad-ISO.
- 3.- Crear el SOFWTWARE DE OBSERVATORIO DE LA CRIMINALIDAD-SEGURIDAD Y CONVIVENCIA (SMART CITY)
- 4.- Dotar de tecnología a los patrulleros del Patrullaje Integrado.
- 5.- Equipar de minibases de Serenazgo en Punta Negra, en coordinación con la PNP de Punta Negra.
- 6.- Adquirir tecnología de geolocalización de serenos y unidades móviles de serenazgo con radios Tetra-GPS.
- 7.- Adquirir minicámaras testigo para serenos.
- 8.- Colocar wifi a tiempo real para móviles de serenazgo y personal a pie. Ampliación de observación.
- 9.- Crear el aplicativo, georeferencial. PUNTA NEGRA EMERGENCIAS. (Smart City)
- 10.- Crear el **aplicativo VECINO VIGILANTE**- Watch and Report. (Smart City) Participación masiva ciudadana en la vigilancia vecinal.
- 11.- Conseguir **UN SOLO NÚMERO DE TELEFONO PARA SERENAZGO EN PUNTA NEGRA.**
- 12.- Integrar Centrales de Radio y Video de los serenazgos de Punta Negra y la PNP.
- 13.- Mejorar **“Serenazgo Sin Frontera”**, con frecuencia única.

- 14.- Crear **Programa OJO VIGILANTE**. Ampliación de cámaras y tecnología, integrada con cámaras de semáforo y cámaras de video (Smart City)
- 15.- Constituir una nueva identificación corporativa del serenazgo. Un solo color de uniforme, perfiles y protocolos de atención para Punta negra.
- 16.- Implementar la Brigada aérea: Drones aéreos con video vigilancia para lugares de difícil acceso. Número de acuerdo con la necesidad.
- 17.- Mejorar la iluminación de los lugares sensibles a la ocurrencia de delitos.

1.2. Prevención social

- 18.- Trabajar en la **PREVENCIÓN DE DROGAS EN PUNTA NEGRA CERCADO Y CENTROS POBLADOS**.
- 19.- Trabajar con el **Programa ESQUINA LIBRE SIN DROGAS** dirigidos a los jóvenes de Punta Negra Cercado. Replicable a través del sistema estándar de distrito Seguro a todos los Centros Poblados.
- 20.- Constituir política pública del **Programa Casa de la Juventud**.
- 21.- Trabajar articuladamente con los principales colegios del Distrito para aprovechar sus espacios deportivos.
- 22.- Desarrollar **programa VILLA DEPORTIVA** con políticas del deporte metropolitano, a fin de reducir índices de drogadicción y sacar valores deportivos.
- 23.- Organizar **“UNA RED DE ALERTA VECINAL PARA PERSONAS DESAPARECIDAS”** con las Juntas Vecinales y Serenazgo.
- 24.- Trabajar, preventivamente, con los Centros Poblados del Distrito, en el maltrato familiar, mujer principalmente y menores de edad, con el fin de evitar abusos sexuales y feminicidios; a través de **CASAS DE VECINOS DEBIDAMENTE INSCRITOS, COMO “ALBERGUES VECINALES FAMILIAFES TEMPORALES”**.

2. PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y RIESGOS

- 25.- Planificar con el SINAGERD-CENEPRED y el COEN el monitoreo del plan de desastres de Punta Negra.
- 26.- Establecer un SISTEMA SEMÁFORO que indique, cuando la Municipalidad de Punta Negra previene y rehabilita, y así ver, cuando es necesario el apoyo del gobierno el nacional.
- 27.- Continuar construcción de muros de contención y reforzamiento de pircas.

28.- Recuperación y reforzamiento de los puentes afectados en los últimos desastres naturales.

29.- Establecer Políticas de Información permanente.

2.- MODERNA Y ORDENADA

Movilidad urbana y transporte. Transporte masivo y eficiente de calidad.

Transporte y Red Vial

30.- Tomar en cuenta para una **REFORMA VIAL**, para la realización de los grandes cambios de la red vial (anillos viales, corredores, etc.) en aspectos de tránsito, transporte y transporte de carga.

31.- Plantear el **PACTO O ACUERDO POR LIMA** con la MML, Ejecutivo, Legislativo, Sociedad Civil y prensa para establecer una educación masiva a la población en el respecto del tránsito.

32.- Constituir un sistema tecnológico de **SEMAFORIZACION INTELIGENTE**, perfeccionado la semaforización existente.

33.- Campañas Permanentes de Educación Vial **“cambiar el chip a la gente”**.

34.- Establecer **CICLOVÍAS**, y uso de la bicicleta tecnológica; así como su interconexión en rutas medias, cortas y largas del distrito.

35.- Cumplir la ejecución de obras paralizadas y proceder a la cadena de pagos a proveedores, conforme a la negociación contractual.

36.- Disponer la calidad y mejora de los servicios en el transporte público en el distrito.

37.- Construir grandes modificaciones con la técnica de diamante divergentes y puentes a desnivel entre otras obras de infraestructura mayor permitir fluidez en el cercado y Panamericana Sur.

38.- CONTINUACIÓN DE OBRAS INCONCLUSAS

- PROGRAMA Taxi amigo:

39.- Controlar a servicios menores y mayores de transporte que no deben circular porque son un peligro eminente de accidentes y lesiones o muertes. Por antigüedad, o en mal funcionamiento.

40.- Coordinar con el alcalde Provincial, la supervisión de rutas de combis y mototaxis, para cubrir zonas que los servicios regulares y locales de pequeños espacios no cubre la demanda.

41.- Presentar Proyecto de ordenanza Municipal para reordenamiento vehicular.

42.- Realizar convenio con el Poder Judicial para ejecutar penas de servicios comunitarios (ente receptor) por delitos menores para mantenimiento de vías y jardines públicos.

43.- Ejecutar proyecto de mantenimiento de vías con servicios comunitarios voluntarios.

Peatón

- 44.- Ejecutar campañas de educación vial masivas, denominado "Respeto el tránsito".
- 45.- Instalar semáforos inteligentes para la accesibilidad de personas.
- 46.- Instalar semáforos con señales para discapacitados con braille.
- 47.- Construir en Punta Hermosa Cercado rampas de accesibilidad, a fin de cumplir normas de discapacidad.
- 48.- Constituir programa de educación vial dentro de la curricula escolar.

Ciclovías

- 49.- Desarrollar una red de ciclovías en los centros Poblados de desarrollo.
- 50.- Dentro de la Campaña de Educación Vial, será la de respeto al Ciclista y sus rutas.
- 51.- Aprovechar la bicicleta como medio alternativo de transporte, a rutas medias y cortas, y para recreación y deporte.

Tránsito, Semaforización y Señalización

- 52.- Promover la inversión en el tránsito, para tener semáforos inteligentes.
- 53.- Crear **LOS SERENOS DE TRÁNSITO**, con un Registro Único de Serenos, a fin de coordinar con la PNP los puntos donde podrán auxiliar a la policía de ser necesario.

Turismo

- 54.- Ampliar la ruta turística de Punta Negra, considerando señala lugares turísticos.
- 55.- recuperar áreas públicas, convirtiéndolo en verde; para la educación y el turismo.
- 56.- Concursos de identificación turística de Punta Negra, con los jóvenes artista del distrito.

Paisajismo y equipamiento urbano (Desarrollo Urbano)

- 57.- Dotar a Punta Negra de equipamiento urbano y de espacios de recreación, no solo en los clubes zonales, sino en espacios abiertos, con grandes ALAMEDAS en las principales avenidas, que conecten a las personas que hacen deporte con los que aprovechan el solaz.
- 58.- Aprovechar las ciclovías o espacios adyacentes que conecten al cercado con los centros poblados, en determinados lugares, colocando mini gimnasios, zonas de espacio público.
- 59.- Limpieza y embellecimiento del ornato de Punta Negra, convirtiéndolo en verde; comenzando con pilotos, a fin de ampliar poco a poco su mejoramiento.
- 60.- Establecer embellecimiento lumínico de Punta Negra, a través de los parques, plazas y monumentos, principalmente el casco histórico.

61.- Fiscalizar y ordenar servicios en vía pública.

62.- Realizar mantenimiento de ciclo-vías con servicio comunitario voluntario.

CERCADO DE PUNTA NEGRA

63.-

64.- Embellecimiento de los parques del Cercado.

65.- Equipamiento urbano deportivo y de solaz en el Cercado de Lima

3.- HUMANA- SOCIAL-ECONOMICA

66.- Continuar con los Proyectos Urbanos Integrales, como MI BARRIO y CASAS SOLIDARIAS. (MUROS DE CONTENCIÓN, ESCALERAS, AREA VERDE, LOZAS y Casas Solidarias (VASO DE LECHE)

67.- Crear el **PROGRAMA “MI BARRIO PROGRESA”** que integra varios servicios sociales, como la Constitución de Centros Vecinales, en el que se den SERVICIOS DE MEDICINA, DE CONCILIACIÓN, PROGRAMA DE MUJER Y PSICOLOGÍA, DEMUNA MUNICIPAL Y ASESORIA LEGAL, Y BIBLIOTECAS PRINCIPALMETE PARA NIÑOS.

68.- Crear el **PLAN CASA TITULADA**: apoyo gestión de títulos y saneamiento con COFOPRI, infraestructura social (escaleras, muros o pircas, acceso vial) para constituir núcleos ejecutores para mano de obra pagada por el Estado, y servicio comunal (médico, jurídico, psicológico preventivo maltrato familiar, veterinaria) con universidades, con la participación transversal en deporte, juventud y cultura, integrado a las municipalidades distritales.

69.- Aprovechar la mano de obra de la comunidad en algunos proyectos, que permita ayudar a los más necesitados trabajos temporales.

70.- Bolsas de trabajo interactiva y digital.

71.- Capacitación técnica laboral a fin de apoyar a los jóvenes en las casas de la juventud que permitirá desarrollar aprendizajes en sus lugares de desarrollo, como albañilería, construcción, etc. Trabajo que se desarrollara con municipalidades de ser el caso para el apoyo logístico y operativo de mantenimiento.

72.- Implementar programa domingos saludables.

73.- Establecer el estándar de distritos saludables.

74.- Ejecutar programas deportivos, juveniles, de niños y adulto mayor.

75.- Ejecutar programa de protección de mascotas, creando parque de mascotas, así como promover políticas de adopción y red de inscripción de albergues.

4.- CULTURAL Y VALORADA

- 76.- Campañas masivas “**TE AMO PUNTA NEGRA**” (Yo respeto el tránsito) por dar un ejemplo; para quererla y protegerla.
- 77.- Realizar actividades de teatro y artísticas al aire libre.
- 78.- Recuperación patrimonial de Punta Negra.
- 79.- Bienales de arte y cultura.
- 80.- Festival cada año **#FestiPuntaNegra**. Cultural y musical. Una semana.
- 81.- Promover el teatro público como arte cultural.
- 82.- Promover Ferias artísticas y culturales.
- 83.- Fomentar la lectura en general, con importancia en los parques, principalmente a través de herramientas digitales.

5.- **ECOLÓGICO**

- 84.- Constituir Piloto de enverdecer el cercado de Punta Negra. Proyecto “PUNTA NEGRA”
- 85.- Crear Plantas de reciclaje de productos, y hacer un centro de producción del material de Tetrapak y plástico, dándole empleo a gente necesitada.
- 86.- Construir en lugares de espacios públicos, las BICICLETAS ECOLOGICAS, con energía personal.
- 87.- Alumbrar Parques de Punta Negra con PANELES SOLARES
- 88.- Ejecutar campañas masivas en el cercado y en los centros poblados sobre la protección al planeta y cambio de climático.
- 89.- Construí plantas de tratamiento de aguas residuales para riego.
- 90.- Establecer estándar-ISO distrito ecológico.

6.- **TECNOLÓGICO– SMART CITY**

- 91.- Implementar **Wifi gratis** en plazas y parques de Punta Negra.
- 92.- Implementar Centrales y **Observatorios** de monitoreo de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Prevención de Desastres.
- 93.- Crear Aplicativo de Seguridad Ciudadana con GPS. “**Punta Negra Emergencia**”.
- 94.- Crear Aplicativo de “**Vecino Vigilante**”.
- 95.- Llevar a cabo Cabildos públicos ON LINE. “vecino tú decides”

7.- **GESTIÓN TRANSPARENTE, EFICIENTE Y EFICAZ**

- 96.- Informar permanente los procesos de contratación. Buena pro visualizada on line.
- 97.- Reorganizar los sistemas de atención al público.
- 98.- Priorizar la planificación en cumplimiento de metas.
- 99.- Asumir funciones en Educación y Salud.
- 100.- Modificar los procedimientos TUPA para servicios inmediatos en 24 horas.
- 101.- Difundir en vivo la toma de contratación o buena pro en inversión privada o contratación pública.
- 102.- Estándares-ISO para ciudad segura, ecológica y saludable.

8.- DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA

- 103.- Llevar a cabo Cabildos con el vecindario en general.
- 104.- Llevar a cabo consultas On Line, a la toma de decisión de temas de importancia vecinal.
- 105.- Establecer procedimientos de participación vecinal en Presupuesto Participativo.